



**PLAN TERRITORIAL DE SALUD EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
2020 – 2023**

VIGENCIA 2020-2022

FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal

DURLEY OSPINA YEPES
Secretaria General y de Gobierno

JENNY LIZETH SUCRE A.
Coordinadora Dirección Local De Salud

**MUNICIPIO DE GRANADA- ANTIOQUIA
2023**

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Contáctenos

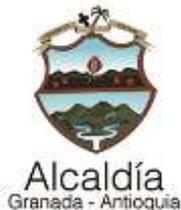
Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Descripción General del Municipio.

El Municipio de Granada se encuentra ubicado en la subregión oriente del Departamento de Antioquia, a una distancia de referencia con la ciudad de Medellín (Capital del departamento de Antioquia) de 77 kilómetros, por la autopista Medellín - Bogotá; desviándose hacia la izquierda un kilómetro después del Municipio de El Santuario.

Los límites del Municipio de Granada son: por el norte, con los Municipios de El Peñol y Granada; por el oriente, con los Municipios de San Carlos y San Luis; por el sur, con el Municipio de Cocorná; y por el occidente con los Municipios de Granada y El Santuario.

La cabecera municipal está localizada al noroccidente del Municipio, en un declive de la quebrada Santa Bárbara, con una extensión de 3.7 kilómetros cuadrados, con una temperatura media de 17 grados centígrados. Para el año 2021 la población total del Municipio de Granada fue de 9915 habitantes, de los cuales un 56,5% (5604 habitantes) se encuentran localizados en la cabecera municipal, mientras que el restante 43,5% (4311 habitantes) se encuentran ubicados en la zona rural.

La actividad económica del Municipio de Granada se centra en el sector primario, en el cual se desarrollan diferentes explotaciones productivas, con un claro predominio de la producción agropecuaria con el café, la caña, la mora de castilla y el frijol como principales productos en el área agrícola y la ganadería de doble propósito y las especies menores en sector pecuario. Los frutales de clima frío como la uchuva, el lulo, el tomate de árbol, la mora, la granadilla, y los de clima cálido como maracuyá, piña, Papaya, aguacate y cítricos están siendo estimulados para su siembra, teniendo en cuenta lo que ofrece el Municipio por la diversidad de climas y la cercanía al Altiplano y al área metropolitana del Valle de Aburrá y la zona franca que le ofrece grandes ventajas comparativas, en general los cultivos que se establecen en el municipio se caracterizan por presentar un bajo nivel tecnológico como lo que hace que su producción presente unos altos costos y baja rentabilidad.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo

Contáctenos

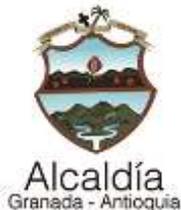
Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes:

a) Gestión institucional

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



- b) Eficacia técnica
- c) Eficacia financiera
- d) Eficiencia

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) 



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

Anexo 1 Indicadores propuestos de medición del componente de Gestión Institucional				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	100.0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100.0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100.0
	V2	Plata o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

En el Municipio de Granada, se evidencia una disposición intersectorial completa, donde cada uno de los actores corresponsables ejerce una responsabilidad integral que permite el desarrollo de cada uno de los ejes estructurales de los diferentes planes y proyectos del Municipio haciendo aportes importantes desde sus visiones y misiones como entes territoriales.

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califica de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nada participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
A) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de salud ambiental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	8/5
Ata vulnerable y comunidades en vulnerabilidad	V2	¿La dimensión de ata vulnerable y comunidades en vulnerabilidad está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Comunicación social y salud mental	V3	¿La dimensión de comunicación social y salud mental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Regiduría ambiental y territorial	V4	¿La dimensión de regiduría ambiental y territorial está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Ata vulnerable y comunidades en vulnerabilidad	V6	¿La dimensión de ata vulnerable y comunidades en vulnerabilidad está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califica de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nada participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	8/5
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integra en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1, No=0	0	

Dentro del ASIS del Municipio de Granada, se evidencia una actualización de cada una de las dimensiones; sin embargo, se recomienda complementar la información de la población a cargo de las EPS, EAPB y ARL, ya que contar con esta información permite realizar una caracterización más efectiva y enfocada a las necesidades a complementar. Es importante que las entidades y personas encargadas del reporte de esta información tengan una comunicación más asertiva y oportuna para que la información dispuesta sirva en los planes y proyectos a desarrollar en el Municipio.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Código de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 0 la mínima colaboración y 5 la máxima o alta participación	Código Indicador Participación - PAIFTC
c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
Título laboral	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud laboral del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	000
Vida saludable y condiciones de vivienda	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones de vivienda del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Exposición ambiental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de exposición ambiental y salud ocupacional del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Seguridad alimentaria y nutrición	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutrición del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Seguridad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Vida saludable y autonomía reproductiva	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y autonomía reproductiva del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	

Anexo 2
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Código de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 0 la mínima colaboración y 5 la máxima o alta participación	Código Indicador Participación - PAIFTC
Título laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y título laboral del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	000
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	
Fortalecimiento de la capacidad comunitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la capacidad comunitaria del PTS? Respuesta: Sí/No/No sé	0	

Dentro del Asís del Municipio de Granada, se evidencia una priorización de la caracterización poblacional en cada una de las dimensiones, indicándose así un efectivo trabajo en equipo de cada una de las instancias que tienen relación con las diferentes dimensiones, dando así un enfoque de integración que se ve reflejado en los resultados de las acciones propuestas en los planes municipales.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



**Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional**

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Plasección Integral en Salud, otorgando 5 la máxima calificación y 0 la mínima o esta participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
1) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Plasección Integral en Salud (DISP_PIS)				
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Sí/No	1	100.0
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PIS es cargó a través de la herramienta tecnológica de plasección Integral en salud web/off line?	1	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Sí/No	1	
	V4	¿El COAI en Salud es cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Sí/No	1	
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Concejo de Gobierno? Responda Sí/No	1	
	V6	¿El PAE es cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	1	

Tanto el plan territorial de salud como el componente operativo anual y el plan de acción en salud fueron aprobados por los entes encargados, en la documentación establecida se observa la intervención de la Directora Local de Salud, explicando de forma clara y concisa la reglamentación orientada al cumplimiento de estos objetivos, así como las actividades planteadas de acuerdo a la priorización de las problemáticas municipales, y los planteamientos de trabajo articulados para dar un adecuado desarrollo a las temáticas; finalmente se cuenta con avales de participación a estas actividades que verifican la importancia para los diferentes actores municipales.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Plaseación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
J) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP				
		Proceso (del año 2. Resolución 208 de 2002)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5	
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
	V4	Gestión del aseguramiento que garantiza la gestión del riesgo en salud	5	
	V5	Gestión del conocimiento que conduce a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
	V6	Gestión de Insumos de Interés en Salud Pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	500.0

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Plaseación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5
TOTAL GESTION INSTITUCIONAL			

Se evidencia dentro del Municipio de Granada, que la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del Plan Territorial de Salud fue positiva, resaltando la coordinación intersectorial, la disposición de la información, el seguimiento a las actividades, entre otras acciones que dieron como resultados el cumplimiento de objetivos y una adecuada priorización que permiten al municipio el avance continuo en el mejoramiento de sus problemáticas.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. SemafORIZACIÓN
1	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	A	25	55	-30		60,0000	
2	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubeola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	A	98,5	100,7	-2,2		100,0000	
3	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda en menores de 5 años	M-M	0	0	0		0,0000	
4	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	A	84,9	86,6	-1,7		98,0000	
5	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	R	50,7	94,5	-43,8		45,0000	
6	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	R	111,4	75,6	35,8		50,0000	
7	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	R	11,3	9	2,3		10,0000	
8	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	M-M	0	0	0		0,0000	
9	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	R	89,5	0,3	89,2		85,0000	
10	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	M-M	0	0	0		0,0000	
11	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	A	85	87,26	-2,26		98,0000	
12	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	R	65,2	74,2	-9		70,0000	

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Se evidencia una tendencia positiva en cada una de las metas propuestas dentro del PTS, dando cumplimiento a los propuesto de manera inicial en sus objetivos de, mantenimiento, aumento o reducción según el caso; Se identificó una alerta en las dimensiones de Vida saludable y condiciones no transmisibles y Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos donde al año 2022 no se ha logrado la meta de mantenimiento y reducción respectivamente, lo mismo ocurrió para el año 2021, esto puede deberse a muchas causas, para el indicador de muertes por infarto agudo del miocardio se deben de incrementar las estrategias de adopción de estilos de vida saludable, que incluya una dieta equilibrada, ejercicio regular y la eliminación de hábitos poco saludables como fumar y beber en exceso, Fomentar la realización de exámenes médicos regularmente, especialmente si se tiene antecedentes familiares de enfermedades cardíacas o se padece de enfermedades crónicas como la diabetes y promover la difusión de información sobre los síntomas del infarto agudo de miocardio para que la población pueda reconocerlos y actuar oportunamente.

Para el año 2022 no se alcanzó la meta de la reducción de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años se hace necesario mejorar las estrategias que permitan Promover la educación sexual integral y la conciencia sobre la anticoncepción efectiva hacia las mujeres jóvenes y sus parejas, Asegurar que tanto la ESE Hospital Padre Clemente Giraldo como la IPS Coogranada, los servicios de salud sexual y reproductiva para las adolescentes sean accesibles, confidenciales y de alta calidad, se debe de fomentar el empoderamiento de las adolescentes, facilitando el acceso a la educación, la formación y acceso a las oportunidades de empleo, asegurar el acceso a la educación de calidad para que tengan más oportunidades de tomar decisiones informadas y promover la participación activa de los jóvenes y las mujeres en la toma de decisiones en los temas que afectan su vida y bienestar.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022)

a. Meta de resultado			IV. Relación con eficacia técnica operativa											
			Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
No.	Meta	Tipo de meta	2020			2021			2022			2023		
			PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	A	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
2	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubeola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	A	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			
3	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda en menores de 5 años	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	96%	SP	SP	100%			
4	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	A	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%			
5	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
6	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
7	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
8	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	M-M	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
9	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
10	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			
11	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	A	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
12	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Para los años 2020, 2021 y 2022 se evidencia una ejecución general del 100% en cada una de las metas propuestas por línea operativa, tanto de promoción de la salud, como de gestión del riesgo y gestión de la salud pública, según correspondiera al enfoque dado a nivel Municipal, evidenciando así la correcta orientación que se brindó a cada una de las propuestas adoptadas para el mejoramiento de los diferentes indicadores.

3. Eficacia Financiera

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Eficacia Financiera Anual 2020		Departamento: MU 5313 - DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	
				Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	
				Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	
				>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin programar	
Índice Eficacia Financiera : 99,37					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	\$9.667.984,00	\$200.000,00	2,07
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubeola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	\$24.169.959,00	\$7.300.000,00	30,2
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años	\$635.318.101,00	\$635.318.101,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	\$6.420.200.840,00	\$6.233.635.081,00	97,09
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	\$6.445.322,00	\$4.200.000,00	65,16
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	\$12.084.979,00	\$4.600.000,00	38,06
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	\$8.056.653,00	\$7.042.182,00	87,41
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	\$8.056.653,00	\$6.600.000,00	81,92
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	\$4.833.992,00	\$2.000.000,00	41,37
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	\$1.611.331,00	\$200.000,00	12,41
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%,	\$1.611.331,00	\$600.000,00	37,24
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	\$4.028.326,00	\$2.600.000,00	64,54
TOTAL			\$7.136.085.471,00	\$6.904.295.364,00	

Contáctenos

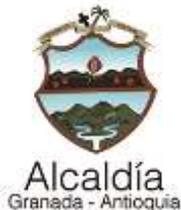
Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Se evidencia una eficacia financiera anual al año 2020 del 99,37%, indicando esto un cumplimiento muy positivo en la destinación de recursos para el cumplimiento de cada una de las metas propuestas, sin embargo, las dimensiones Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, Convivencia social y salud mental, Salud ambiental, Salud pública en emergencias y desastres, así como Salud y ámbito laboral, presentan una ejecución inferior al 50%, una de las causas puede ser la Pandemia por Covid19 que afecto la región en ese año e impidió la ejecución de las actividades planeadas en su totalidad. Es importante verificar las acciones propuestas y su efectivo cumplimiento para que alcancen una cobertura más alta que ayude al cumplimiento integral de cada una de las dimensiones; para las metas propuestas en Vida saludable y condiciones no transmisibles, así como para Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, aunque su ejecución no es tan baja en comparación a las anteriormente mencionadas estas llegan a un máximo del 65% por lo que también es importante realizar un seguimiento

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento: MU 5313 - DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
 Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	\$6.268.639,00	\$6.268.639,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá una cobertura de vacunación de Sarampión, Rubeola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	\$8.500.000,00	\$8.500.000,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda en menores de 5 años	\$467.738.143,00	\$467.738.143,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	\$6.420.200.840,00	\$6.384.766.805,00	99,45
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	\$11.800.000,00	\$11.800.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	\$19.502.225,00	\$19.502.225,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	\$9.691.468,00	\$9.691.468,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	\$13.804.830,00	\$13.138.692,00	95,17
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	\$8.298.298,00	\$8.298.298,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	\$5.680.445,00	\$5.680.445,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	\$5.961.955,00	\$5.961.955,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	\$6.399.471,00	\$6.399.471,00	100
TOTAL			\$6.983.846.314,00	\$6.947.746.141,00	

Para el año 2021 se evidencia una Eficacia financiera del 100% logrando así la totalidad de las actividades pactadas para la vigencia y mejorando la ejecución de las dimensiones no realizadas en el año anterior.

Contáctenos
 Teléfono: (+57 4) 8320549
 Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
 Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
 Código postal: 054410





EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Indice Eficacia Financiera : 99,99

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	\$6.228.954,00	\$6.228.954,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubeola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	\$8.500.000,00	\$8.500.000,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda en menores de 5 años	\$467.738.143,00	\$467.738.140,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	\$8.353.439.723,00	\$8.353.439.715,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	\$11.800.000,00	\$11.800.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	\$19.996.659,00	\$19.996.659,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	\$12.126.140,00	\$12.126.140,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	\$13.804.830,00	\$13.804.830,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	\$8.298.298,00	\$7.830.798,00	94,37
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	\$5.908.012,00	\$5.908.012,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	\$5.722.187,00	\$5.722.187,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	\$6.399.471,00	\$6.399.471,00	100
TOTAL			\$8.919.962.417,00	\$8.919.494.906,00	

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Para el año 2022 se evidencia una Eficacia financiera del 99,9% logrando así la totalidad de las actividades pactadas para la vigencia y conservando la ejecución de las dimensiones realizadas en el año anterior.

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

4. Eficiencia



>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2020

Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	60,0000	Porcentaje de cuidadores de personas con Discapacidad que asisten a las actividades	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubéola y Paperá (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	100,0000	Porcentaje de Cobertura de Vacunación SRP en población en un año	0	100	100	200	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por infecciones Respiratoria Aguda en menores de 5 años	0,0000	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	82,17	100	100	113,55	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	98,0000	Porcentaje de cobertura en Aseguramiento	100	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y condiciones no transmisibles	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	45,0000	Tasa de mortalidad por Infarto Agudo del Miocardio	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Convivencia social y salud mental	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	50,0000	Tasa de intentos de suicidio	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Seguridad alimentaria y nutricional	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	10,0000	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y enfermedades transmisibles	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	0,0000	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud ambiental	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	85,0000	Porcentaje del IRCA zona Rural	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud pública en emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0,0000	Tasa de Mortalidad por emergencias y desastres	0	0	0	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud y ámbito laboral	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	98,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal	0	0	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	70,0000	Tasa de fecundidad en mujeres entre los 10 y 19 años	0	100	100	100	100

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Entidad Territorial	Tipo Documento	Numero Documento	Dimensión	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	60,0000	Porcentaje de cuidadores de personas con Discapacidad que asisten a las actividades	0	100	142,86	88,89	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá una la cobertura de vacunación de Sarampión, Rubéola y Papera (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	100,0000	Porcentaje de Cobertura de Vacunación SRP en población en un año	0	100	57,14	166,67	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años	0,0000	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	91,81	100	100	91,94	96
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	98,0000	Porcentaje de cobertura en Aseguramiento	100	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y condiciones no transmisibles	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	45,0000	Tasa de mortalidad por Infarto Agudo del Miocardio	0	93,75	110,53	105	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Convivencia social y salud mental	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	50,0000	Tasa de intentos de suicidio	0	77,14	134,38	90	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Seguridad alimentaria y nutricional	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	10,0000	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0	100	108,33	120	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y enfermedades transmisibles	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años.	0,0000	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0	81,48	108,7	183,33	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud ambiental	A 2023 disminuir el índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	85,0000	Porcentaje del IRCA zona Rural	0	90,91	129,41	71,43	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud pública en emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0,0000	Tasa de Mortalidad por emergencias y desastres	0	33,33	50	140	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud y ámbito laboral	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	98,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal	0	85,71	144,44	83,33	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	70,0000	Tasa de fecundidad en mujeres entre los 10 y 19 años	0	100	87,5	175	100

La eficiencia de la ejecución del Plan Decenal de Salud Pública del Municipio de Granada para los años 2020 y 2021 se puede interpretar en función del grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. El propósito es el de mejorar la salud pública a nivel municipal a través de una serie de políticas y acciones específicas para abordar los problemas de salud pública más comunes. Se puede observar que, si bien en algunas dimensiones no se presentó cumplimiento durante el primer trimestre, estas actividades se

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

recuperaron en los trimestres siguientes alcanzando el 100% de los objetivos establecidos, utilizado de manera eficiente los recursos disponibles.

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar						
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS Período 01/01/2020 - 31/12/2023 Año 2022											
Entidad Territorial	Tipo Documento	Numero Documento	Dimensión	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	A 2023 se tendrá al 60% de los cuidadores capacitados en herramientas para el cuidado y atención de personas con discapacidad	60,0000	Porcentaje de cuidadores de personas con Discapacidad que asisten a las actividades	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá una cobertura de vacunación de Sarampión, Rubéola y Paperá (SRP) del 100% en los niños del municipio de 1 año.	100,0000	Porcentaje de Cobertura de Vacunación SRP en población en un año	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 El Municipio de Granada mantendrá en cero la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años	0,0000	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	100	100	191,94	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	A 2023 se tendrá un porcentaje de cobertura total de afiliación al SGSSS superior al 98%	98,0000	Porcentaje de cobertura en Aseguramiento	0	100	100	200	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y condiciones no transmisibles	A 2023 se reduce la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio a 45 casos por cada cien mil habitantes	45,0000	Tasa de mortalidad por Infarto Agudo del Miocardio	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Convivencia social y salud mental	A 2023 se reducirá la tasa de intentos de suicidio a 50 casos por cada cien mil habitantes.	50,0000	Tasa de intentos de suicidio	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Seguridad alimentaria y nutricional	A 2023 se tiene un porcentaje de bajo peso al nacer inferior al 10%	10,0000	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Vida saludable y enfermedades transmisibles	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores 5 años	0,0000	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud ambiental	A 2023 disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) de la zona rural a 85%	85,0000	Porcentaje del IRCA zona Rural	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud pública en emergencias y desastres	A 2023 se mantiene en cero la tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0,0000	Tasa de Mortalidad por emergencias y desastres	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Salud y ámbito laboral	A 2023 se incrementa la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal del municipio al 98%.	98,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal	0	100	100	100	100
DTS, ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE GRANADA	MU	5313	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	A 2023 se tiene una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años inferior a 70 por cada mil mujeres.	70,0000	Tasa de fecundidad en mujeres entre los 10 y 19 años	0	100	100	100	100

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



La eficiencia de la ejecución del Plan Decenal de Salud Pública del Municipio de Granada para el año 2022 se puede interpretar en función del grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. El propósito es el de mejorar la salud pública a nivel municipal a través de una serie de políticas y acciones específicas para abordar los problemas de salud pública más comunes. Se puede observar que, si bien en las dimensiones no se presentó cumplimiento durante el primer trimestre, estas actividades se recuperaron en los trimestres siguientes alcanzando el 100% de los objetivos establecidos, utilizado de manera eficiente los recursos disponibles.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410





Conclusiones.

- Se evidencia un importante trabajo intersectorial que permite que los planes y proyectos a nivel municipal tengan un enfoque en las verdaderas prioridades que permitan el mejoramiento no solo de indicadores sino de calidad de vida de los pobladores del Municipio.
- Se cuenta con voluntad de todos los actores territoriales, aportando desde la experiencia y el conocimiento información que ha permitido caracterizar y enfocar de manera adecuada los esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la formulación y cumplimiento de las metas.
- Con esta revisión se relaciona de manera positiva la elaboración del ASIS, resaltando la importancia de que sea un trabajo en conjunto con cada una de las dependencias relacionadas para obtener un producto afín a las necesidades observables dentro del PTS y el ASIS.
- Es recomendable para los próximos años realizar un seguimiento y priorización en las metas relacionadas con la convivencia social y salud mental, teniendo en cuenta el perfil salud enfermedad dado en muchos de los territorios, lo que sin duda va a influir en los indicadores futuros, así como en el planteamiento de nuevas metas.

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410

